



FACULTAD DE FARMACIA

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

Adaptación de la actividad docente a
la situación epidemiológica de la
COVID-19 para el curso 2020-21

NORMAS DE SEGURIDAD EN LOS LABORATORIOS DE CLASES PRÁCTICAS

- LIMPIEZA GENERAL:

- Los laboratorios serán limpiados y ventilados antes de que accedan los/las estudiantes de cada grupo de prácticas.
- Los alumnos serán responsables de la limpieza y desinfección de la zona de trabajo y del material de uso individual, para ello seguirán las instrucciones específicas de cada laboratorio.

- NORMAS DE ACCESO AL LABORATORIO:

- Es obligatorio entrar al laboratorio **por los accesos señalizados a tal fin y cuando el personal responsable le indique que puede acceder**, siguiendo sus indicaciones.
- Se ruega **puntualidad** en la entrada y salida de las prácticas según el horario estipulado para garantizar la limpieza e higienización de materiales comunes y la ventilación del laboratorio entre cada grupo.
- Es obligatorio el uso de **bata** abrochada, **mascarilla bien ajustada** y **gafas** de laboratorio.
- Durante el acceso al laboratorio y a los puestos asignados se mantendrá la distancia de seguridad mínima de 1,5 m.

- NORMAS DE TRABAJO EN EL LABORATORIO:

- En todo momento se deben seguir las indicaciones del personal docente responsable, observando las normas internas del laboratorio.
- Los alumnos serán responsables de la limpieza y desinfección de la zona de trabajo y del material de uso individual al comienzo de las prácticas.
- Durante el desarrollo de las prácticas, no se debe abandonar el laboratorio sin permiso del personal responsable.

Deben **evitarse las aglomeraciones** en los aparatos o espacios de uso común del laboratorio, guardando turnos de manera ordenada y manteniendo la distancia de seguridad de 1,5 m.



FACULTAD DE FARMACIA

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

Adaptación de la actividad docente a la situación epidemiológica de la COVID-19 para el curso 2020-21

- CÓMO ACTUAR AL TERMINAR CADA SESIÓN DE PRÁCTICAS:

- Los alumnos serán responsables de la limpieza y desinfección de la zona de trabajo y del material de uso individual al finalizar la sesión de prácticas, antes de abandonar el laboratorio.
- La salida del laboratorio se realizará de forma escalonada, por la zona delimitada para ello y siguiendo las indicaciones del personal responsable.

NORMAS DE ACTUACIÓN EN CASO DE SÍNTOMAS COMPATIBLES CON COVID-19

- Si algún estudiante desarrolla síntomas compatibles con COVID-19, deberá seguirse el siguiente protocolo:

1. El estudiante debe avisar al personal docente responsable en el aula o laboratorio.
2. El personal responsable, avisará a la Conserjería del Centro (tel. 1721) para que el alumno sea conducido al espacio de aislamiento que se le indique, sin quitarse la mascarilla obligatoria, extremando las precauciones de distanciamiento social e higiene. Se recomienda el uso de mascarilla FFP2.
3. Se avisará de inmediato desde Conserjería al Coordinador COVID del Centro, Prof. Dr. D. Víctor Jiménez Cid (tel. 1888; covidfarm@ucm.es)

- Si algún miembro del PDI o PAS desarrolla síntomas compatibles con COVID-19, deberá avisar a la Conserjería del Centro y seguir las mismas indicaciones.

- Será preciso aislar el contenedor donde haya depositado pañuelos u otros objetos desechables usados. La bolsa de basura deberá ser extraída y colocada en una segunda bolsa de basura, con cierre, para su depósito en la fracción resto.

- La persona con síntomas, deberá seguir las instrucciones dispuestas por el Coordinador y evitar usar el transporte público para volver a su domicilio.